

Señalan abandono en oficinas del RAN en BCS

Posted on 14 de abril de 2026 by Diario Humano



Legisladores señalan falta de electricidad, internet y condiciones adecuadas para usuarios

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La XVII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur exhortará a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) para que la secretaría garantice de manera inmediata oficinas dignas, funcionales y accesibles para los usuarios de la representación del Registro Agrario Nacional (RAN) en el Estado de Baja California Sur.

Hasta la tribuna legislativa llegó la denuncia ciudadana de las condiciones de la oficina del RAN en La Paz, a través de una proposición con punto de acuerdo presentada por el diputado Venustiano Pérez Sánchez (MORENA), quien ratificó que usuarios le manifestaron las condiciones ínfimas en las que despacha la dependencia.

En diciembre de 2025, dejó sus oficinas en la calle Marcelo Rubio, del centro de la ciudad, para trasladarse a la subdelegación de San Pedro y, posteriormente y a la fecha, a la Subdelegación del Ejido Chametla.

El legislador asentó que la dependencia ocupa un inmueble sin energía eléctrica, sin internet y sin



condiciones dignas tanto para sus trabajadores como para el servicio a los usuarios.